

Transversalidad y formación integral en ENP

Autoras: Laura Aída Sánchez Ortega. larasa52@yahoo.com. ENP No.8 “Miguel E. Schulz”
Olivia Anaya de Anda. ENP No. 8 “Miguel E. Schulz”
olivianaya@hotmail.com"Raquel Enríquez García. raqueleng@prodigy.net.mx
ENP No.8 “Miguel E. Schulz” .

Resumen

La actual propuesta educativa basada en la transversalidad se pronuncia por una acción formativa integral, que contemple de manera equilibrada los aspectos intelectuales y habilidades que potencien el desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos. La formación integral de los alumnos en la ENP requiere de una reestructuración del currículo, si bien hasta el momento se ha trabajado con disciplinas separadas, la visión actual requiere de una globalización del conocimiento a través de la transversalidad. Los ejes transversales indican una serie de temas que pueden trabajarse de forma interdisciplinar, para ello se hace necesario la contribución de los profesores para el diseño de una estructura de proyecto. En este sentido la propuesta educativa se inclina por una acción formativa integral, que contemple de manera equilibrada tanto los aspectos intelectuales como los valores y actitudes sin olvidar el contexto social en el que se desenvuelven los alumnos

Transversalidad y formación integral en ENP

EXTENSO

Introducción

La actividad de enseñanza aprendizaje en la ENP se puede entender desde dos planteamientos, enseñar y educar. La enseñanza suele implicar mostrar o exponer conocimientos, principalmente de tipo conceptual y procedimental; la educación abarca una actividad más compleja, que contempla el desarrollo de todas las capacidades de la persona, incluidos los valores y las actitudes y tiene la finalidad de preparar al individuo para la vida en sociedad.

Una de las opciones recientes para una propuesta educativa radica en pronunciarse por una acción formativa integral, que contemple de manera equilibrada tanto los aspectos intelectuales como los morales y que potencie el desarrollo de la personalidad de los alumnos sin olvidar el contexto social en el que se desenvuelven.

Las materias transversales contribuyen a formar personas autónomas, capaces de mejorar su entorno, basándose en principio asumidos autónoma y racionalmente. Los componentes éticos no pueden desligarse del resto de las áreas, ya que los conceptos y los procedimientos disciplinares son los que permiten analizar cualquier situación concreta desde diferentes ángulos y proponer una actuación coherente en relación a los valores que se plantean.

Esta decidida orientación humanizada de la práctica educativa se puede concretar en diseños curriculares desde una nueva perspectiva: los contenidos actitudinales que permite que los alumnos elaboren sus propios juicios críticos ante los problemas y los conflictos sociales personales y de relación para que

posteriormente sean capaces de adoptar frente a ellos actitudes y comportamientos basados en valores racional y libremente asumidos.

La dimensión social presente en el ámbito escolar nace de las demandas concretas de diferentes grupos o movimientos sociales y las exigencias de la sociedad en general. El hecho es que estos temas se tratan de forma aislada y circunstancial pues no existe un planteamiento global ni un tratamiento didáctico integrado en la actividad escolar.

Desarrollo

La Escuela Nacional Preparatoria tiene como misión educar hombres y mujeres, que mediante una formación integral, adquieran una pluralidad de ideas, la comprensión de los conocimientos necesarios, para acceder con éxito a estudios superiores, así como una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser conscientes de su realidad y comprometidos con la sociedad. Desde esta ambiciosa perspectiva debemos como docentes hacer conciencia de la importancia del desarrollo de habilidades para adquirir conocimiento y sobre todo tener como base la formación hábitos, actitudes y valores para lograr realmente una formación integral.

Educar, es formar el carácter, en el sentido más extenso del término es formar el carácter para que cumpla un proceso de socialización y para promover un mundo más civilizado y crítico. Educar no es solo instruir, sino transmitir unas certezas, unas ideas o unas maneras de ser. Los jóvenes pasan en la escuela una parte considerable de su tiempo y de un tiempo esencial para la adquisición de hábitos y comportamientos. Es ilógico pensar que lo que reciben en la escuela es, simplemente, una serie de conocimientos, un saber teórico o una instrucción.

Durante mucho tiempo, la ENP se ha limitado casi únicamente a transmitir los conocimientos fundamentalmente científicos o técnicos que necesitan los individuos para desempeñar las funciones que demanda la sociedad. La transmisión de la cultura, los valores y las destrezas queda a la intervención de la

familia. En consecuencia se trata de un tipo de enseñanza que no prepara a los alumnos para convertirse en ciudadanos responsables y críticos.

Lo quiera o no, el profesor contribuye a formar el carácter de sus alumnos, les transmite una manera de ser, tanto por su comportamiento, como con las reglas de convivencia que funcionan dentro del aula. Y es que la escuela hace algo más que dar clase, es inevitable que el maestro apruebe unas conductas y desaprobe otras aunque no otorgue premios ni imponga castigos. Y por ello los alumnos perciben y aprenden valores. La cuestión es si el profesor asume con responsabilidad la influencia sobre sus alumnos.

La educación ética debe inspirarse en los valores básicos para la vida y para la convivencia que favorezcan el desarrollo humano. Esta ética práctica ha de potenciar el respeto de las diferencias y el reconocimiento de la riqueza que emana de la diversidad y el pluralismo. Solo a partir de esa base cada alumno elegirá con libertad su proyecto de vida.

Una concepción que deba modificarse es la que considera que la ciencia constituye un conjunto de conocimientos neutrales y con validez absoluta. El interés por el conocimiento es una característica humana que es socialmente transmitida e incluye una problemática y una forma determinada de resolverla. Por ello la enseñanza debe ocuparse de transmitir la herencia cultural con sus grandezas, miserias, sus progresos y limitaciones. La educación formal ha de asimilar este cambio de perspectiva si no quiere preparar a los estudiantes para un futuro inexistente y proporcionarles una formación científica no acorde con las necesidades de la sociedad.

La educación escolar tiene la finalidad de contribuir a desarrollar en los alumnos aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven. Las materias transversales contribuyen a formar personas autónomas, capaces de enjuiciar críticamente la realidad e intervenir para transformarla y mejorarla.

Los valores, normas y actitudes que se plantean en los distintos ámbitos de transversalidad tienen entre sí una relación profunda, ya que todos ellos apelan a principios universales como son la igualdad, la solidaridad, la justicia, la libertad y la salud. Introducir en la enseñanza estos valores no significa desplazar las materias curriculares, aunque la vigencia y adecuación de algunos contenidos debe ser revisada.

Los objetivos y contenidos de la transversalidad han de desarrollarse dentro de las áreas curriculares acercándolos y contextualizándolos en ámbitos relacionados con la realidad de cada estudiante y dotándolos de un valor funcional o de aplicación respecto a la comprensión y posible transformación de la realidad.

Si no se comprende la verdadera esencia de los ejes transversales y se los aborda simplemente como nuevos contenidos o temas añadidos a los ya existentes, únicamente implicarán una sobrecarga de los programas y dificultarán la tarea del profesor sin que ello reporte ningún beneficio a los estudiantes, puesto que solo supondrá tratar una nueva temática con viejos procedimientos, eliminando todo el valor que pueda tener esta propuesta.

Existe otra forma de enfocar la problemática esencial a los ejes transversales que no solo evite estos inconvenientes, sino que facilite la transformación de las áreas curriculares de acuerdo con las expectativas actuales y los ajuste a las posibilidades de comprensión de los estudiantes. Esto será así si los enfoques transversales que constituyen el centro de las preocupaciones sociales actuales, se convierten en ejes en torno a los cuales gira la programación de las áreas curriculares las que se convertirán entonces en los instrumentos necesarios para la consecución de las finalidades deseadas; proporcionar una formación intelectual y ética, desarrollar determinadas capacidades o adquirir conocimientos, destrezas y actitudes útiles también fuera del ámbito escolar.

Si examinamos los contenidos de la enseñanza desde el punto de vista que nos ofrecen las materias transversales como algo necesario para vivir en una sociedad como la nuestra, la disposición de cada uno de las demás áreas cobrará un valor

distinto y eficaz, el de ayudarnos a adquirir objetivos de orden superior para convivir en una comunidad, desarrollada y responsable.

La correcta vinculación entre las materias transversales y los campos curriculares tiene especial importancia porque otorga sentido a éstos últimos y los hace aparecer como instrumentos culturales válidos para aproximar lo científico a lo cotidiano.

Para que la transversalidad cumpla sus objetivos, todo el currículo ha de tener a la realización de esta aspiración educativa, es decir los ejes diferenciados se enriquecen cuando se abordan con un planteamiento integrador. El abordaje interdisciplinar se realizará con el tratamiento matizado de los diferentes ejes, puesto que cada uno de ellos aporta en principio un mapa conceptual distinto, por lo que permite el análisis plural de un problema concreto.

Para abordar los temas a partir e ejes transversales se propone la elaboración de proyectos en trabajo colaborativo que tienen como base los siguientes puntos: Partir de la vida real del estudiante y sus experiencias concretas, para lograr aprendizajes significativos. Tener en cuenta lo que ya saben, apoyando sobre ello lo nuevo. Fomentar la reflexión, la deducción de conclusiones, a partir de observaciones o investigaciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional, la verbalización de emociones. Guiar hacia la adquisición de la autonomía personal en la asimilación del ser, saber, saber hacer y saber convivir. Crear un ambiente de colaboración, reparto de tareas y responsabilidades, de identificación con la propia cultura y de respeto por el patrimonio natural y cultural propio y ajeno. Basarse en el planteamiento y resolución de problemas.

Conclusiones

La transversalidad es una manera de ver realidad a través de la superación de fragmentación de las disciplinas del saber humano, mediante una visión global del conocimiento como un todo interrelacionado, con la finalidad de entender el mundo y las relaciones sociales en un contexto específico. Los ejes transversales son líneas teóricas que atraviesan, vinculan y conectan a las asignaturas del currículo y, por tanto, favorecen una visión global, por lo que los ejes transversales sólo pueden desarrollarse con rigor a través de planteamientos interdisciplinarios. El enfoque transversal, obliga a una revisión de las estrategias aplicadas tradicionalmente en el aula, al incorporar dentro del currículo, en todos sus niveles, una educación significativa a partir de la conexión de las disciplinas y a través de la aportación de alternativas de solución a los problemas sociales, éticos, de salud, de igualdad de oportunidades y medio ambiente presentes en entorno específicos.

En los programas de estudio, los propósitos de aprendizaje se plantean de la siguiente manera “Al término de la unidad, el alumno será capaz de...” Aunque en general estos propósitos se refieren a productos o actividades concretas que debe realizar el alumno, para llevarlas a cabo se requiere poner en práctica una serie de habilidades intelectuales, combinadas con ciertas destrezas físicas o motoras, las cuales son guiadas por procedimientos. Con el fin de que las habilidades y destrezas que se ponen en práctica sean realmente efectivas, deben ser utilizadas siguiendo ciertas reglas, normas o procedimientos. El conocer comprender y seguir estas normas y procedimientos permitirá al alumno conseguir mejores resultados.

La formación de valores en la escuela implica el desarrollo de la capacidad de establecer juicios de valor y de decidir y actuar de manera atenta inteligente, razonable y responsable. Significa ayudar al alumno, para que, siendo atento, inteligente, razonable y responsable decida libremente lo que más le conviene, en cada momento de su existencia para su desarrollo humano.

Referencias

ORAISÓN, M. (2006) La transversalidad en la educación moral: sus implicaciones y alcance. Organización de Estados Iberoamericanos.

YUS, Rafael. (2003) Hacia una Educación Global desde la Transversalidad. Madrid: Alauda /Anaya.

ZARZAR, C. (2004) La formación integral del alumno: qué es y cómo propiciarla. México, Fondo de Cultura Económica.